

LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

De las necesidades sin urgencia

María del Carmen Flores Madrid

La conformación vertiginosa del movimiento estudiantil de 1968 fue un fenómeno espontáneo. Sus consignas, métodos y estilos de manifestarse no habían sucedido nunca antes en la historia de México, por lo que desde sus inicios, el movimiento fue algo que puso en tela de juicio los procedimientos clásicos de los dirigentes de masas. La inquietud de los jóvenes no correspondía únicamente a una instancia psicológica, a un deseo ansioso por estallar que de pronto encuentra el dónde y cómo, sino que esa inquietud había estado formándose en un ámbito donde la libre expresión de hacer y pensamientos estaba contenida porque no tenía los medios para salir. Las instituciones oficiales que se crearon a partir de la matanza del dos de octubre, dejan ver la necesidad política de conceder espacios para la juventud que pudiesen conciliar y controlar la energía creativa, la concepción autogestiva del pensamiento, el trabajo y la educación. Así se crean los Colegios de Bachilleres, la Universidad Metropolitana, el CREA, se abren casas de la cultura, centros deportivos, etcétera.

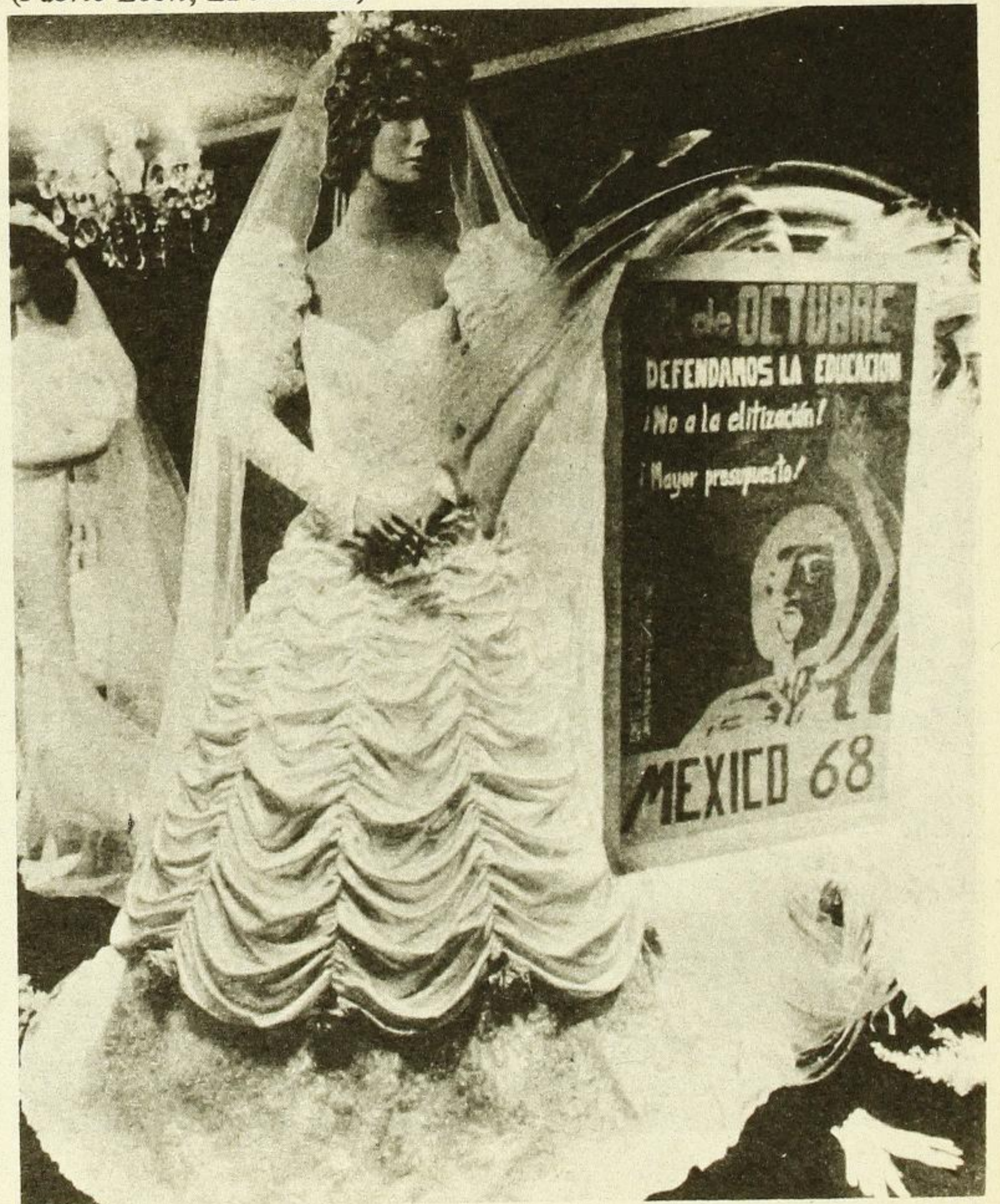
A partir del momento en que la represión gubernamental hizo evidente su atrofiada capacidad de conducirse políticamente por medio del diálogo, se debilitó la agilidad y efervescencia de un movimiento que pedía el respeto a la autonomía universitaria, la libertad a presos políticos, la derogación al artículo 145 de disolución social, la destitución del Jefe de Policía, la extinción del cuerpo de granaderos, e indemnización a las familias de los muertos y heridos a causa del movimiento. La persecución y el encarcelamiento de los dirigentes y participantes, la difamación que hizo la prensa, cooperaron para la disolución del movimiento dando lugar a una etapa distinta: el

inicio del aletargamiento, de la crisis de conciencia política, del escepticismo juvenil.

Las reformas administrativas del gobierno de Luis Echeverría, la creación de sindicatos, la legalidad de distintos partidos de izquierda, tienen raíces en el 68. Dar, es hacer diferente el pedir. Los jóvenes han tenido que pelear contra la indiferencia de millones que se quedaron viendo la Olimpiada en la televisión, y que parece, desde entonces, que no han apagado tan tranquilizante aparato.

En 1987 un nuevo movimiento empieza a formarse. El 11 y 12 de septiembre de 1986, son aprobadas las Reformas Académicas por el Consejo Universitario. Las Reformas en cuanto a los Reglamentos generales

(Fabrio León, La Jornada)

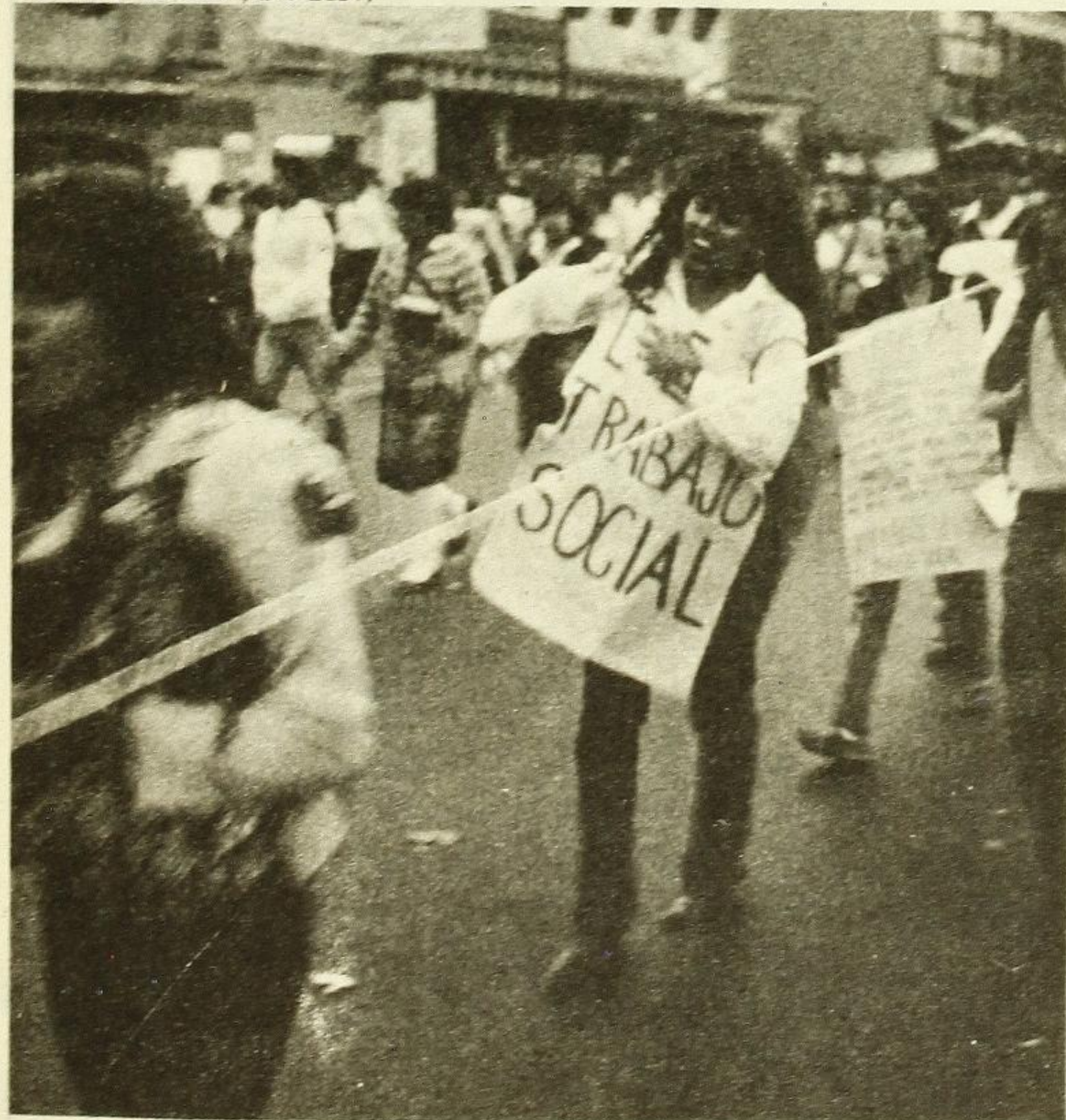


de exámenes, inscripciones y pagos, son propuestas por el Rector Jorge Carpizo y aceptadas casi inmediatamente por el Consejo Universitario, pasando por alto la opinión de estudiantes y profesores de CCH, preparatorias y Facultades de la UNAM. Plantean elevar el nivel académico de la universidad modificando varios puntos:

- que los exámenes sean departamentales,
- que el pase automático requiera de un promedio mínimo de 8 y que el nivel preparatorio se curse en tres años para hacer efectivo ese derecho,
- aumento de cuotas, principalmente por servicios escolares.

Si bien la protesta estudiantil logró que Rectoría modificara algunos aspectos (la reducción del promedio de 8 a 7, aumentar el periodo de 3 a cuatro años, no elevar las cuotas), y suspender la vigencia de las reformas hasta llegar a un acuerdo; el movimiento estudiantil avanza por dos puntos medulares: la derogación de las Reformas Académicas y el derecho a participar en la planeación de su propia formación académica en función del tipo de universidad necesaria, modificar planes de estudio, elevar el nivel académico de alumnos y profesores. La respuesta a este respecto por el CEU (Consejo Estudiantil Universitario) es la creación de un Congreso de carácter resolutivo con carácter legal e integrado por una gran comisión de estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores. El Congreso Universitario tendría que elevar otras Reformas Académicas. No es un Congreso formado

(Carlos Guillén, SUTIN)



por partidarios del CEU, pero tampoco por autoridades que definan independientemente los procedimientos para la transformación de la UNAM.

El pliego petitorio del CEU incluye entre sus puntos:

- Congreso Universitario con carácter resolutivo.
- Aumento al 100 por ciento al presupuesto universitario.

En este contexto: ¿cómo plantearse la participación política de las mujeres universitarias?

En 1968, las mujeres estaban dentro del movimiento, iban a las manifestaciones, boteaban, repartían volantes, informaban en las calles sobre el movimiento, en la prensa, escribían para revistas y periódicos, armaron y participaron en festivales del IPN y de la UNAM, estaban en los mítines, en las asambleas del Consejo Nacional de Huelga.

El 30 de septiembre, las madres protestaron por la represión a los jóvenes, pedían la libertad de los detenidos, recuperar a los desaparecidos y la indemnización por los muertos y heridos. El 2 de octubre, la Plaza de las Tres Culturas se quedó con zapatos de hombres y de mujeres tirados en el suelo. El 2 de noviembre la Plaza estaba llena de veladoras, colocadas por madres y esposas viudas. Durante la persecución de los consejeros y participantes del movimiento, las amigas y militantes prestaban sus casas para refugiados. La Ursula, la Martha, la Fernanda sin apellidos, seguían apoyando la posibilidad de continuar la huelga y no permitir el ya casi inevitable reflujo del movimiento.

En realidad la mujer no tenía cargos directivos en el Consejo Nacional de Huelga, estaba en el apoyo masivo, pero no en la planeación orgánica del movimiento. Tampoco había un grupo que representara las necesidades de las mujeres como estudiantes y que las incluyera en el pliego petitorio, nadie pensó o al menos nadie expresó esos aspectos.

En este sentido, en el 68 la mujer formaba parte activa de lo que sucedía, como presencia, como opinión, como apoyo. No creó sus propias formas organizativas ni sus propias demandas en función de su problemática porque no había conciencia sobre ello y por lo tanto no había un contexto donde fuera pertinente y operativo plantear soluciones específicas a este respecto.

Fue hasta los 70, cuando se inició el movimiento feminista y cuando se crean espacios para discutir sobre las demandas de las mujeres, pero no desde la Universidad ni como proyecto de ésta. Mujeres de distintos sectores, entre ellos el estudiantil, crean grupos que luchan por la legalización del aborto, contra la violencia sexual, por la defensa a mujeres golpeadas; demandan guarderías en centros de trabajo, igualdad de derechos laborales, etcétera.